

La Discriminación en la Vivienda y la Pintura de Plomo

El convertirse en padres debe ser un momento feliz en la vida de las personas, pero a veces ese momento puede ser arruinado por los actos ilegales de los proveedores de vivienda. Los siguientes actos son señales de la discriminación en la vivienda:

- El no arrendarle viviendas disponibles a familias con niños debido a la presencia de pintura con plomo.
- El desalojo de una mujer embarazada debido a la presencia de plomo en la unidad.
- El alejar a familias con niños de viviendas disponibles porque contienen plomo.

Guarde esta información cuando esté buscando vivienda:

- Fecha y hora de todo tipo de contacto.
- Nombre de la persona y/o compañía con la cual usted habló.
- Dirección de la propiedad, incluyendo el número de la unidad.
- Información sobre todas las unidades que le ofrecieron.
- Detalles sobre cualquier comentario hecho a usted relacionados a su estatus protegido (por ejemplo preguntas sobre las edades de sus hijos o su fuente de ingreso económico.)

RECUERDE: ¡Guarde todos los correos electrónicos y mensajes de textos enviados o recibidos de un proveedor de vivienda!

¡La Vivienda Justa es Su Derecho!

Para más información o para someter una queja de discriminación contáctenos.



257 Union Street
New Bedford, MA 02740

<http://www.southcoastfairhousing.org>

(774) 473-8333

Para contactarnos por medio del TTY, llame a MassRelay usando su TTY por medio del 866-930-9252 (para inglés marque 711 o el 800-439-2370) e indique nuestro número de teléfono.

Esta publicación es posible en parte a fondos de una beca del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos.

SouthCoast Fair Housing, Inc. se responsabiliza por la precisión de las declaraciones e interpretaciones contenidas en esta publicación.

La Pintura de Plomo y Vivienda Justa para Familias con Niños



(774) 473-8333



LA DISCRIMINACION DE VIVIENDA ES ILEGAL

El Acta Federal de Vivienda Justa prohíbe la discriminación en transacciones relacionadas con la vivienda en base a la raza, color, religión, origen nacional, sexo o género, discapacidad o estatus familiar. Adicionalmente, las leyes de Vivienda Justa del estado de Massachusetts prohíben la discriminación en la vivienda en base a la edad, estatus militar o de veterano, orientación sexual, estatus marital, el recibir asistencia pública o tener un subsidio de vivienda, identidad genética e identidad de género.

Las leyes de vivienda justa aplican a una gran variedad de transacciones de vivienda, lo cual incluye arriendos, ventas, préstamos hipotecarios, valorizaciones y seguro de vivienda. Los dueños de vivienda, agentes de bienes y raíces, prestamistas, compañías de seguro, asociaciones de condominios, y las cooperativas de dueños de viviendas no pueden discriminar a una persona en base a su membresía a una clase protegida.

¡La Vivienda Justa es Su Derecho!

No dude el reportar cualquier incidente de discriminación en la vivienda. Preste atención cuando busque oportunidades de vivienda, reporte propagandas discriminatorias y tenga cuidado con las preguntas relacionadas a la edad de sus hijos. Siempre pregunte si la vivienda en cuestión tiene un certificado de plomo.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es la pintura con plomo y porque debo preocuparme al respecto?

La pintura con plomo es un químico toxico que puede ser encontrado en casas construidas antes del 1978. La pintura con plomo fue prohibida en 1978 debido a los efectos tóxicos en niños menores de 6 años (incluyendo a bebés en el vientre) al ser expuestos a ella. La pintura a base de plomo y el polvo contaminado con plomo son las fuentes de plomo más peligrosas para los niños estadounidenses.

Cuando la pintura a base de plomo se deteriora por el paso del tiempo, o por la renovación de las casas, el polvo contaminado con plomo es arrojado a la superficie. Este polvo puede afectar a todos en el hogar (inclusive a los adultos), pero las mujeres embarazadas y los niños menores de 6 años tienen el riesgo más alto de envenenarse y sufrir consecuencias médicas muy serias. Adicionalmente, la pintura que se está descascarando de la pared puede envenenar a niños que son lo suficientemente avanzados para gatear y poner sus manos en el piso u otras áreas de la casa. Cuando los niños se llevan la mano a la boca, pueden ingerir el polvo y/o los pedazos de pintura y envenenarse con plomo.

¿Cuáles son los efectos del envenenamiento con plomo en los niños?

Los bebés en el vientre y los niños menores de 6 años son los más vulnerables al envenenamiento con plomo debido a que sus órganos y su cerebro están en pleno desarrollo. El envenenamiento con plomo puede afectar el sistema nervioso, causando desórdenes de comportamiento y aprendizaje potencialmente permanentes. El envenenamiento con plomo en las mujeres embarazadas ha causado que los bebés nazcan prematuramente y con bajo peso.

¿Cuáles son algunos síntomas del envenenamiento con plomo?

Los siguientes síntomas son los más comunes en los niños: Pérdida de apetito, dolor abdominal, vómito, pérdida de peso, estreñimiento, anemia, insuficiencia renal, irritabilidad, letargo, discapacidades de aprendizaje y problemas en el comportamiento.

¿Qué leyes protegen a mi familia del envenenamiento con plomo y la discriminación en la vivienda?

El Acta de Vivienda Justa y las Leyes de Massachusetts del Plomo y la Vivienda Justa protegen el derecho infantil de vivir en casas saludables de su elección. Bajo estas leyes, es ilegal el negarse a arrendar o de otra manera negar acceso a, alejar y desalojar a familiar con niños debido a la presencia de plomo en la vivienda.

La Ley del Plomo de Massachusetts requiere la remoción o cobertura de riesgos de la pintura de plomo en casas construidas antes de 1978 que sea habitada por un menor de 6 años. Los dueños son los responsables de cumplir esta ley. Esto incluye dueños de propiedad para arrendar al igual que dueños viviendo en su propia vivienda unifamiliar. Ayuda financiera está disponible por medio de créditos de impuestos, becas y préstamos al contactar agencias gubernamentales locales.

¿Puede un dueño de vivienda ser encontrado responsable por el envenenamiento con plomo de un menor?

Si. Si un niño se envenena por la presencia de plomo en donde el habita, el dueño de esa propiedad es legalmente responsable. Un dueño de vivienda no puede evitar la responsabilidad al pedirles a sus inquilinos que firmen un acuerdo en donde aceptan la presencia de plomo en la vivienda.

SouthCoast Fair Housing, Inc. (SCFH) es una organización privada, sin fines de lucro, establecida en el 2012 para erradicar la discriminación en la vivienda en todo el sureste de Massachusetts. Por medio de la educación, investigación, y acción legal, SCFH trabaja para asegurar que todos los individuos tengan oportunidades equitativas en la vivienda.

Para más información o para someter una queja de discriminación en la vivienda, llame al **(774) 473-8333**